

### **Opción de Financiamiento:** Becas ICOHRTA

El Proyecto ICOHRTA Perú para el periodo 2012 – 2013 brindará **financiamiento parcial (50% - 75%)** a algunos estudiantes **aceptados**<sup>i</sup> en los programas de la Maestría en Control de Enfermedades Infecciosas y Tropicales y el Diplomado en Investigación Operativa con Mención en Salud Global o en Tuberculosis y VIH/SIDA.

Los criterios de evaluación que se utilizarán para asignar el financiamiento y el porcentaje de éste, serán:

- Puntaje obtenido en el proceso de selección al programa académico.
- Experiencia profesional en control de enfermedades y/o investigación operativa, en las áreas de tuberculosis y VIH/SIDA
- Laborar en el sector público
- Proyección laboral en base a la aplicación del entrenamiento que recibirá (evaluado a través de la carta de motivación)
- Carta de compromiso del postulante para la asistencia a todas las actividades del programa avalada por el jefe inmediato
- Pulcritud en la presentación de los documentos para la postulación al programa.
- El haber postulado a otras opciones de financiamiento y/o estar en proceso de trámite de crédito académico será considerado como una motivación sólida para recibir el entrenamiento por parte del postulante
- Experiencia en el diseño y desarrollo de proyectos de investigación en su institución.

### **Condiciones:**

Los estudiantes que obtengan el porcentaje de beca serán evaluados en base de al rendimiento durante el programa. Esto determinará la permanencia de la beca, el comité evaluador puede suspender la beca al postulante que no cumpla con los requisitos de rendimiento<sup>ii</sup> y/o asistencia<sup>iii</sup>.

### **Cronograma de Actividades**

- Cumplir con el proceso de postulación en la EPGVAC hasta el día **16 de Enero del 2012**
- Enviar un correo electrónico: [icohrta@oficinas-upch.pe](mailto:icohrta@oficinas-upch.pe) CONFIRMANDO la entrega de sus documentos y su interés en postular al financiamiento ofrecido por el Proyecto ICOHRTA Perú.
  - **Título de Correo:** MCEIT 2012: Postulación a Financiamiento ICOHRTA
- Entrevistas : 23 – 27 Enero
- Publicación de Resultados 31 Enero

### **NOTA:**

- Toda postulación que no cumpla con los parámetros establecidos, no será considerada.

En caso de dudas sobre el proceso de postulación a los programas académicos, verificar:

- DIO :<http://www.upch.edu.pe/epgvac/diplomado/39/diplomado-en-investigacion-operativa-con-mencion-en-salud-global-o-con-mencion-en-tuberculosis-vih-#>
- MCEIT :<http://www.upch.edu.pe/epgvac/maestria/4/maestria-en-control-de-enfermedades-infecciosas-y-tropicales>

---

<sup>i</sup> A los postulantes a quienes se les sea asignado un porcentaje de financiamiento, se reembolsará el monto invertido en la postulación ( MCEIT S./450.00 – DIO S./100.00)

<sup>ii</sup> El participante beneficiario del apoyo financiero deberá mantener calificaciones superiores a la nota mínima aprobatoria (13.00) en todas las evaluaciones asignadas.

<sup>iii</sup> El Proyecto ICOHRTA podrá retirar el apoyo financiero entregado en caso de que el participante no cumple con la normativa de asistencia.